

El Plan Provincial para renovar infraestructuras deportivas, culturales y parques contará este año con 1,8 millones de euros

La Diputación retoma un importante proyecto de fondos europeos para la eficiencia energética en 62 ayuntamientos tras conseguir una ampliación de plazos por parte del Ministerio de Transición Ecológica.

*Por Gabinete de Prensa
mar. 12, 2026*



El presidente de la Diputación de Zamora, **Javier Faúndez Domínguez**, acompañado del diputado de Obras Municipales, **Manuel Martín Pérez**, y de la vicepresidenta tercera y diputada de Fondos Europeos, Emprendimiento e Igualdad, **Amaranta Ratón Fresno**, ha presentado las bases de la **convocatoria de subvenciones del Plan de infraestructuras deportivas, culturales, parques infantiles y biosaludables**, dotado en 2026 con **1.820.000 euros**, **ampliables hasta 2.360.000 euros**, y destinada a ayuntamientos para la mejora de estos equipamientos.

Ha sido en una rueda de prensa celebrada en la institución provincial en la que también ha informado de la **recuperación de un proyecto** para la instalación en dotaciones municipales de la provincia de **placas solares para el autoconsumo con baterías**. La **Diputación de Zamora** había tenido que renunciar a este proyecto de eficiencia energética, dotado con **Fondos Europeos** y una inversión de **4,2 millones de euros**, por imponerles el **Ministerio para la Transición Ecológica** plazos imposibles para su ejecución. Ahora lo ha recuperado después de «convencer» a los responsables del Gobierno central para ofrecer «plazos reales» al **ampliarlos hasta el 31 de diciembre de 2028**. **Faúndez** también ha dado a conocer la inversión de **220.000 euros** que requerirán las actuaciones para la **modernización de las plantas potabilizadoras de Fermoselle, Villalcampo, Carbajosa, San Pedro de la Nave-Almendra y Palacios del Pan**, con los que la Diputación prevé atajar de manera definitiva los problemas de turbidez del agua que han sufrido estas localidades.

Plan de infraestructuras deportivas, culturales, parques infantiles y biosaludables

En los próximos días, el **Boletín Oficial de la Provincia (BOP)** publicará el extracto de las bases de la convocatoria para la **recuperación y mejora de instalaciones deportivas, espacios culturales y parques infantiles y biosaludables** en la provincia de Zamora, que está dotado en 2026 con **1.820.000 euros**, **ampliables a 2.360.000 euros**, cuya filosofía no es hacer nuevas instalaciones, es recuperar aquellas que ya están en funcionamiento. Por tal motivo, aunque también se acepten los equipamientos de nueva planta, se otorgará más puntos a los que ya están en marcha.

Desde su publicación en el BOP, los ayuntamientos tienen **20 días para presentar sus solicitudes**. No pueden hacerlo las entidades locales menores directamente. En este ejercicio, los consistorios sólo podrán presentar **una única solicitud**. Las actuaciones tienen que **ejecutarse entre el 1 de enero de 2026 y el 30 de junio de 2027** y pueden **justificarlas hasta el 15 de julio de 2027**.

El presupuesto inicial se desglosa en **tres líneas**: una de **840.000 euros para instalaciones deportivas**, otra de **540.000 para equipamientos culturales** y una última de **440.000 para parques infantiles y biosaludables**. En los tres casos, pueden ampliarse un 30% más. La convocatoria va con un anticipo del 90%.

Faúndez calcula que con este presupuesto podrán ejecutarse entre **140 y 150 actuaciones**, que van desde mejora de la eficiencia energética a un lavado de cara de las instalaciones o adaptación a los nuevos tiempos.

En cuanto a los **criterios de valoración y selección**, se otorgará 1 punto cuando sea **obra nueva** y 3 por **reforma**. Por **mejora de eficiencia energética**, 3 puntos, y por mejora de accesibilidad, 3 puntos. En el caso de las instalaciones deportivas, se otorgará una puntuación adicional si fueran **utilizadas por clubes federados**. También, **se primará a los ayuntamientos con más población**: ayuntamientos de menos de 500 habitantes, 2 puntos; de 501 a 1.000, 3; de 1.001 a 2.000, 4; y más de 2.001, 5 puntos. También la Diputación priorizará a aquellos municipios que tienen **más núcleos de población**. Habrá un **criterio de equidad**: aquellos ayuntamientos que hubieran solicitado esta ayuda en la anterior convocatoria y hubieran quedado fuera recibirán 7 puntos.



Recuperación de un proyecto de mejora de eficiencia energética

En segundo lugar, el presidente de la Diputación informó de la **recuperación del proyecto de innovación en energías renovables y almacenamiento** que beneficiaba a **62 ayuntamientos** de la provincia, para el que la institución provincial solicitó un fondo europeo al **Ministerio de Transición Ecológica (MITECO)**. Tras un retraso de más de cinco meses en la resolución definitiva, la institución provincial **solicitó una ampliación de plazos** de al menos la misma duración que la demora del

ministerio. De esta forma podría contar con **«plazos reales» para poder ejecutarlo**, porque los que ofrecía el MITECO hasta el 26 de marzo de este año eran inviables. Así, los ayuntamientos incluidos en este proyecto podrían beneficiarse de unas inversiones clave en sostenibilidad, ahorro energético y reducción de emisiones. Ante la incertidumbre y falta de respuesta, **la Diputación tuvo que renunciar al proyecto**.

Esta mañana, **Faúndez** ha informado de que, finalmente, y tras una larga negociación con sus responsables, han recibido una **resolución de la Secretaría de Estado de Energía** en la que se amplía el plazo **hasta el 31 de diciembre de 2028**. En sus palabras, son «unos plazos reales, consecuentes» para poder **retomar este proyecto de instalación de placas solares para autoconsumo en los ayuntamientos con baterías**.

Para recuperar estas actuaciones, que ya **cuentan con anteproyecto** y suponen una **inversión de 4,2 millones de euros**, el presidente de la Diputación convocará a los **responsables de los 62 ayuntamientos afectados** a una **reunión el jueves 19 de marzo, a las 11.30, en el Salón de Plenos**. Con las cantidades totales del proyecto, la subvención que ha recibido cada uno y las aportaciones que les corresponden, cada ayuntamiento decidirá si sigue adelante o desiste. En ningún caso, se podrán sumar nuevos consistorios, ya que la resolución del ministerio es nominal. El plazo para la redacción de los proyectos calcula que será de 2 meses.

Faúndez mostró su satisfacción por haber convencido al ministerio de la ampliación de plazos para la ejecución de estos proyectos tan importantes para los ayuntamientos. «Los que estamos en la Diputación somos alcaldes y, ahora mismo, sabemos que **los costes energéticos lastran la economía de los ayuntamientos**», añadió. Con este proyecto, en este mandato la institución provincial **ha invertido más de 15 millones de euros en mejorar la eficiencia** y reducir los gastos de consumo energético en la provincia.



227.000 euros, coste de la modernización de las potabilizadoras

Finalmente, **Faúndez** ha informado de la valoración de los **costes** de las obras para modernizar las **plantas potabilizadoras** de los ayuntamientos que han tenido en las últimas semanas problemas por la turbidez de agua en sus municipios que han impedido su consumo y han obligado a la Diputación a suministrar agua embotellada.

En total, estas actuaciones ascenderían a **227.000 euros**. A los **60.000 euros** que costarían las obras de modernización en **Fermoselle**, se suman **88.000 euros en Villalcampo y Carbajosa**

de Alba, 36.000 en San Pedro de la Nave-Almendra y algo más de **35.000 en Palacios del Pan**.

Iberdrola ya se ha comprometido a financiar una parte de la modernización de estas instalaciones, aunque todavía no ha confirmado en qué cantidad. La Diputación asumiría el 90 % restante y los ayuntamientos afectados, el 10% que quedaría.